



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



Firmado digitalmente por :
TASAYCO TASAYCO Florencio FAU 20131023414 soft
Jefe del Órgano de Control Institucional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/03/2023 09:37:50-0500

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

OFICIO N° 0054-2023-MTPE/1/7

Señor

RUBÉN RICARDO NEYRA LENCINAS

Director Ejecutivo

Programa de Empleo Temporal Lurawi Perú

Presente.-

Asunto: Aviso de Sinceramiento correspondiente a la atención de denuncias contra funcionarios y servidores públicos

Referencia: a) Resolución Directoral n.º 011-2021-JUS/DGTAIPD “Aprueban Lineamiento para la Implementación y Actualización del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública”.
b) Artículo 60º del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a la normativa de la referencia a), mediante el cual se regula la presentación del aviso de sinceramiento en caso la entidad no cuente con información obligatoria de publicar en el Portal de Transparencia Estándar (PTE), en este caso relacionada a la atención de denuncias recibidas contra los funcionarios y servidores públicos del MTPE, por incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo I, Disposiciones Generales, del Título II, Procedimiento Administrativo, del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo n.º 006-2017-JUS.

Al respecto, corresponde informar que, durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2023, el OCI MTPE no ha recibido ninguna denuncia enmarcada en el contexto antes señalado, por lo que se adjunta al presente el Aviso de Sinceramiento correspondiente al I Trimestre del 2023, para que tenga a bien disponer la publicación del citado aviso en el PTE del Programa de Empleo Temporal Lurawi Perú.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

FLORENCIO TASAYCO TASAYCO

Jefe del Órgano de Control Institucional

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

FTT/agm

H.R I-051174-2023

Esta es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://app.trabajo.gob.pe/sigdoc-ext> e ingresando la siguiente clave: 53SBAGU



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

www.gob.pe/mtpe

Av. Salaverry N° 655
Jesús María





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

*“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”*

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso	:	31/03/2023
Vigencia del aviso	:	Temporal
Información no publicada	:	Reporte de denuncias contra funcionarios o servidores públicos
Rubro al que pertenece	:	Personal
Motivo de la no publicación	:	No se ha recibido denuncia de incumplimiento a lo normado en el Artículo 60°, numeral 60.4 del TUO de la Ley n° 27444.
Acciones dispuestas	:	No corresponde de acuerdo al motivo de la no publicación.



Firmado digitalmente por:
TASAYCO TASAYCO Florencio
FAU 20131023414 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 31/03/2023 10:03:54-0500

Esta es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://app.trabajo.gob.pe/sigdoc-ext>" e ingresando la siguiente clave: T8JB8MO.